

La entrada de nuevos partidos en los ayuntamientos eleva el pluralismo político en casi todas las televisiones municipales

Desde este año, los informes del Consejo Audiovisual de Andalucía incluyen a todos los operadores municipales y abarcan los programas de debate

Sevilla, 28 de abril de 2016

La entrada de nuevas formaciones políticas en los ayuntamientos tras las elecciones municipales de 2015 ha propiciado un incremento de la presencia de la oposición en las noticias de casi todas las televisiones municipales que, por primera vez desde que en 2009 el Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) comenzó a realizar informes periódicos de pluralismo político en las televisiones públicas, alcanza el 27% de promedio del tiempo de voz de todos los actores políticos. Esta cifra está impulsada sobre todo por los avances de dos dígitos registrados en Onda Cádiz, Telemotril y la granadina TG7.

Esta es la principal conclusión que se extrae del Informe anual de Pluralismo Político en las Televisiones Públicas en 2015 que han presentado hoy la presidenta del CAA, Emelina Fernández, y el consejero Eduardo Castro, presidente de la Comisión de Pluralismo del CAA. Un informe que refleja la singularidad de un año marcado por la ruptura del pacto de gobierno entre el PSOE e IU en enero, las elecciones al Parlamento andaluz en marzo y las elecciones municipales en mayo.

Por ello, los resultados de las televisiones municipales se han segmentado en dos partes que permiten comparar la evolución del pluralismo antes y después de la composición de las nuevas corporaciones locales surgidas de las urnas. Los resultados de la RTVA también se han dividido en dos partes: la primera comprende desde el 1 hasta el 27 de enero -fecha de la disolución del Parlamento andaluz- y la segunda, desde el 28 de enero en adelante.

Así, en Onda Cádiz el tiempo de voz de los políticos de la oposición municipal pasó del 19,60% antes de los comicios de mayo, hasta el 50,60% tras el cambio de gobierno. En Telemotril, que junto a Fuengirola TV era la televisión menos plural con porcentajes inferiores al 10% de tiempo para la oposición, el incremento superó los 18 puntos hasta situar su tiempo de voz en el 25,5%. En TG7, a pesar de que no hubo relevo político en la Alcaldía de Granada aunque sí entraron en la corporación nuevas formaciones, los representantes de la oposición pasaron de contar con un 30,60% de tiempo de voz, a un 47,70% en el segundo semestre del año.

Fuengirola TV, el operador público que peores datos de pluralismo viene arrojando desde que el CAA lo incluye en sus informes, pasó del 6,30% en la primera mitad del año al 8,90% en la segunda, aún alejado de los criterios mínimos de pluralismo político en la información.

También Onda Jerez, Onda Algeciras y Onda Jaén presentan datos alejados del pluralismo político en sus noticiarios, donde los políticos de la oposición local obtienen, respectivamente, un 22,8%, un 18,40% y un 23% del tiempo de voz de todos los actores políticos. El resto de las televisiones municipales estudiadas experimentan variaciones poco significativas entre la primera mitad del año y la segunda.

A tenor de estos resultados, el CAA ha aprobado una decisión en la que insta a las corporaciones locales y a los responsables de las emisiones de las televisiones municipales que vulneran el principio constitucional de pluralismo político a que corrijan estas prácticas. El Consejo también reclama a los ayuntamientos que velen por la preservación del pluralismo político en el servicio público de televisión de sus respectivas localidades. En este sentido, el CAA recuerda que los prestadores locales del servicio audiovisual tienen la obligación legal de respetar el derecho de la ciudadanía a recibir una información políticamente plural.

Los cursos de formación en los informativos autonómicos

Junto a los datos de pluralismo político para los informativos de la RTVA y de la desconexión andaluza de TVE en 2015, el CAA ha ampliado el informe con el análisis específico de dos temas de actualidad: las elecciones andaluzas -excepto los tiempos de voz del periodo de campaña electoral- y el caso de los cursos de formación.

Los resultados de este año para los informativos andaluces de TVE revelan que los temas de actualidad más significativos por tiempo de noticias fueron, por este orden: las elecciones andaluzas, el caso de los ERE, el caso de los cursos de formación y las elecciones municipales.

En las informaciones sobre los cursos de formación, los actores políticos con más tiempo de voz en rol de partido y en rol institucional en TVE-Andalucía fueron Carlos Rojas, portavoz parlamentario del PP (16%), Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del PP andaluz (9%), María Dolores López, secretaria general del PP andaluz (9%), Mario Jiménez, portavoz parlamentario del PSOE (8%), y Antonio Maíllo, portavoz parlamentario de IU (7%).

En esta relación destaca la ausencia de miembros del Gobierno andaluz -administración afectada en la investigación judicial de los cursos de formación- entre los primeros puestos. El primer representante del Ejecutivo autonómico que interviene

en estas informaciones es la presidenta de la Junta, Susana Díaz, que figura en el noveno lugar de la lista de actores políticos en ambos roles, con poco menos del 3% del tiempo total de palabra. El Gobierno autonómico en su conjunto no llega al 7% del tiempo global de voz en todas las noticias emitidas relacionadas con este tema.

Por partidos, las intervenciones de los políticos en las noticias de TVE-A sobre la investigación de los cursos de formación correspondieron en primer lugar al PP, con el 42% en tiempo de palabra, casi todo en rol de partido, en segundo lugar al PSOE un 27% (tres cuartas partes en rol de partido), seguido de IU, con el 9%, de Podemos 14% y Ciudadanos (8%), éstos en rol de partido.

En Canal Sur TV, la lista de los actores políticos con mayor tiempo de voz en las noticias sobre los cursos de formación está encabezada por la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, con casi el 13% del tiempo de voz, seguida de Mario Jiménez, portavoz parlamentario del PSOE, con poco más del 7%; Carlos Rojas, portavoz parlamentario del PP, con poco menos del 7%; Antonio Maíllo, portavoz parlamentario de IU, con el 6,5%, y Juan Antonio Marín, portavoz parlamentario de Ciudadanos, con otro 6,5%.

Las noticias relativas a los cursos de formación obtuvieron el rango de primera noticia en el 11% de los casos en el operador autonómico, situando este asunto en el sexto tema del año con un porcentaje más elevado de primeras noticias. Los roles predominantes en los tiempos de palabra de estas informaciones son los políticos de partido, con el 64%, seguido de roles institucionales (27%), mientras que los roles no políticos ocuparon el 9% del tiempo de voz.

El pluralismo también en los programas de debate y opinión

La experiencia acumulada por el CAA desde que en 2009, comenzara a analizar el pluralismo político de las televisiones andaluzas, ha servido para poner en marcha una nueva metodología que se aplica ya en este ejercicio. Así, desde este año, los informes de pluralismo político incluyen, además de los informativos, los programas de debate y opinión de los operadores públicos andaluces.

De manera que, además de las emisiones de la RTVA (Canal Sur TV, sus ocho desconexiones provinciales y Andalucía TV), de los informativos de la desconexión territorial de TVE-A, el Consejo analizará todas las televisiones municipales en lugar de las diez que hasta 2015 se han incluido en el informe en función de su peso demográfico y también del color político de la alcaldía, con el objetivo de lograr una representación plural de gobiernos bajo análisis. Para abarcar el trabajo que supondrá este incremento de televisiones en el informe, el Consejo reducirá la muestra de los

informativos a analizar que, hasta el año pasado comprendía un informativo diario por cada televisión local a lo largo de todo el año.

El CAA aplicará a cada operador los indicadores generales de pluralismo que aprobó el Pleno del Consejo. Estos indicadores establecen un criterio de tiempo de distribución de palabra por el que se considera que una televisión es plural cuando los actores políticos en rol institucional y los actores políticos en rol de partido que componen la mayoría que apoya al gobierno, autonómico o local, alcanza como máximo el 60% del tiempo de voz. Este reparto prevé un 35% de tiempo de voz para los actores pertenecientes a los partidos de la oposición y, por primera vez, reserva un 5% de tiempo de palabra para los partidos sin representación parlamentaria autonómica o local.

Esta nueva forma de análisis representa un importante avance cualitativo y cuantitativo en el estudio del pluralismo político en las televisiones públicas de Andalucía, al incorporar los mismos criterios de análisis que el resto de consejos audiovisuales europeos que realizan estos informes y que tienen también en cuenta la diversidad de opiniones representadas en los programas de debate.

La ausencia de pluralismo político en la información televisiva es una de las primeras preocupaciones de la ciudadanía respecto de la televisión, que percibe en un porcentaje muy elevado que esta obligación de los operadores públicos no se cumple. Así, según datos del último Barómetro Audiovisual de Andalucía, el 61% de la población piensa que la televisión no es plural. Un porcentaje que ha ido en aumento en los últimos cuatro años. Además, existe un preocupante 72% que considera que los telediarios mezclan información y opinión.